

Declaración del Secretariado del Movimiento Cubano por la Paz y la Soberanía de los Pueblos

El Secretariado del Movimiento Cubano por la Paz y la Soberanía de los pueblos, reunido en su primera sesión ordinaria del año 2011, llama a todos los ciudadanos del mundo, mujeres y hombres defensores y amantes de la paz y la soberanía de los pueblos, a demandar del gobierno de los Estados Unidos de América la inmediata liberación de los Cinco Luchadores Antiterroristas Cubanos presos en sus cárceles, que se enjuicien y condenen a los verdaderos terroristas que circulan impunemente por ese país, y que se levante el injusto y criminal bloqueo financiero, económico y comercial impuesto a Cuba.

Para nadie es un secreto que estos cinco antiterroristas cubanos no son espías, no cometieron asesinato alguno, y no pusieron en peligro la seguridad de los Estados Unidos; Washington debe reconocer, que con su digna y heroica actuación, estos luchadores, eternamente jóvenes, defendieron no solo al pueblo de Cuba, sino al de ese país, los preceptos de su constitución y las leyes que supuestamente deben regir para todos.

Mientras se condena a quienes defienden la paz y luchan contra el terrorismo en todas sus formas y variantes, el mundo es testigo de la farsa judicial que se sigue en El Paso, Texas, contra el terrorista confeso Luís Posada Carriles solo por delitos migratorios, al tiempo que se ignora su largo historial criminal, lo que deja muy mal parado al sistema

judicial de los EE.UU.

Lamentablemente, personajes como la fiscal Caroline Heck-Miller, quien con toda ira procesó y condenó a los cinco antiterroristas cubanos presos injustamente en EE.UU. se niega hoy a presentar cargos penales contra el terrorista Posada Carriles, pese a las múltiples peticiones en ese sentido.

Por ello llamamos a todas las fuerzas amantes de la paz, a instar al gobierno de los Estados Unidos, a que disponga de inmediato la extradición hacia la República Bolivariana de Venezuela al connotado terrorista Luís Posada Carriles y su secuaz Orlando Bosh.

Que se levante de una vez el ilegal, injusto y criminal bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por Estados Unidos a Cuba, condenado por la gran mayoría de la Comunidad Internacional, como un acto de terrorismo de estado, anacrónico y genocida.

Hoy cuando todo nuestro pueblo debate el proyecto de los lineamientos de la política económica y social que se analizará en el VI Congreso del PCC, ratificamos que somos un pueblo amante de la paz, que lucha por la paz, y que defiende la paz como base para un futuro mejor.

¡VIVAN LOS CINCO LUCHADORES ANTITERRORISTAS PRISIONEROS DEL IMPERIO!

La Habana, Cuba, 25 de enero de 2011.